



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL BARRO ARRIBA, PROV. AZUA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$16,780,354.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 33% y en Gastos de Capital e Inversión con un 38%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y al menos un 40%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	4,105,676.00	24%	2,922,139.25	24%	-	0%	3,928,908.29	25%	14,359.52
Servicios municipales diversos	5,281,037.00	31%	3,974,419.00	33%	11,650.00	100%	5,071,415.58	33%	667.37
Gastos de capital e inversión	6,735,912.00	40%	4,815,135.00	40%	-	0%	5,934,526.90	38%	28,563.08
Prog. Ed., Género y Salud	657,729.00	4%	459,648.00	4%	-	0%	601,895.48	4%	5,302.50
<b>Total=====▶</b>	<b>16,780,354.00</b>	<b>100%</b>	<b>12,171,341.25</b>	<b>100%</b>	<b>11,650.00</b>	<b>100%</b>	<b>15,536,746.25</b>	<b>100%</b>	<b>48,892.47</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**